



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n030

3 febrero 2008

El PRI maquilla la privatización energética

Labastida a la cola de Calderón

Francisco Labastida, senador del PRI, es el principal cabildero de las transnacionales para reformar la legislación petrolera secundaria y privatizar a Pemex. Labastida le hace el juego sucio al PAN y a Calderón. Reconoce que el plan es “no hacer cambios a la Constitución ni aprobar contratos de riesgo” y, en consonancia con el discurso de Calderón, ha expresado que “los legisladores tomarán dos meses para discutir, diagnosticar y proponer soluciones”.

Labastida se enreda solo, bien sabe que es el principal promotor de abrir Pemex a la inversión privada extranjera. Es él quien promueve la reforma energética, consistente en modificar regresivamente 10 leyes secundarias, de las cuales la primera ya se aprobó en el Senado el 17 de abril de 2007. En esa ocasión, Labastida “convenció” a otros 25 senadores del PRI, PAN y PRD, quienes firmaron la iniciativa que luego fue aprobada por 94 votos a favor y cero (0) en contra.

Ahora, después que Calderón habló de una consulta y un diagnóstico sobre Pemex, Labastida dice que los legisladores tomarán dos meses para diagnosticar y proponer soluciones. Pero, Labastida ya tiene su propio diagnóstico, el que ha cabildeado con las transnacionales.

La rectoría del Estado en materia energética "es innegociable"

Ese fue el discurso de Beatriz Paredes, lidereza del PRI, que expresó en reunión con la fracción parlamentaria de senadores de su partido. Se trata de un discurso débil y borroso. Paredes no es genuina, ni nacionalista y menos constitucionalista, ella es informadora de los organismos financieros del imperialismo y viaja con frecuencia a Washington para ponerlos al tanto.

Por lo demás, la llamada “rectoría” del Estado no es el asunto en cuestión, sino la propiedad de la nación, concepto que rebasa al propio Estado. Este NO tiene la propiedad de los recursos energéticos ni de la infraestructura industrial. Que el Estado tenga el control de este patrimonio no implica que tenga la propiedad. Nacionalización NO es lo mismo que mexicanización ni tampoco es lo mismo que estatización.

La nacionalización implica tres banderas, a saber, el derecho de propiedad colectiva, una política independiente en la materia y la integración del proceso de trabajo. En 1938 se rescató el derecho de propiedad pero, desde entonces, se siguió una política abiertamente antinacional. Hoy en día, esa política continúa y, peor aún, se está en un proceso desnacionalizador explícito al fragmentar el proceso de trabajo mediante el otorgamiento de permisos y contratos (inconstitucionales) a las corporaciones transnacionales, mismas que participan no solo con capitales sino que son dueños de la nueva infraestructura ejerciendo la propiedad y las funciones estratégica reservadas al Estado. Eso, aquí y en China se llama privatización.

En éste proceso de privatización (eléctrica y petrolera) furtiva la rectoría del Estado se ha reducido a meras funciones administrativas para darle forma jurídica a las acciones políticas inconstitucionales. El Estado mexicano, hace décadas que no ejerce ninguna rectoría, su papel se ha limitado a contemporizar con las transnacionales en contra de la nación.

El Estado ha dejado de servir a la nación, su papel está orientado al cumplimiento de los dictados del gobierno norteamericano. Así ha sido con los gobiernos del PRI y del PAN, eso es lo mismo que hace Paredes. La utilización del concepto “rectoría del Estado” se ha vuelto propio de un discurso municipal.

Privatizar sin privatizar, discurso engañoso y débil

El senador Manlio Fabio Beltrones, coordinador de la fracción del PRI en el Senado ha planteado la idea de “modernizar Pemex sin privatizarla. Que quede muy claro: el grupo parlamentario del PRI no se agotará en un debate en falso sobre privatizar o no. Estamos más ciertos que nunca que Pemex no se vende y que el petróleo es patrimonio de los mexicanos”. Se trata de un discurso demagógico. Si el petróleo, de verdad, es patrimonio de los mexicanos, ¿porqué se permite que se extraiga en volúmenes innecesarios destinados a la exportación? ¿Porqué se promueve que intervengan las transnacionales para explotarlo? Si Pemex no se vende, ¿porqué tanta insistencia en la intervención del capital privado?

Ceder las funciones estratégicas constitucionales al capital extranjero no significa ninguna modernización, sino un simple manipuleo demagógico del discurso.

Beltrones propuso ante Paredes los “criterios básicos para la reforma de Pemex: modernizar a la empresa sin reformar el artículo 27 constitucional y sin contratos de riesgo”. ¡Esa es clave! Beltrones, al igual que Calderón y Labastida, saben que la Constitución PROHIBE las concesiones y contratos a los particulares. Eso los ha llevado, entonces, a promover la reforma a la legislación secundaria. Pero, eso, los tiene entrampados porque ninguna ley secundaria puede estar encima de la Constitución. Si insisten en esa vía, cualquiera que sea la reforma legislativa, ésta será ilegal.

El secretario general del PRI repite de memoria el mismo cliché. Dijo que la propuesta del PRI “es para modernizar, para hacer más eficiente a Pemex, pero sin privatizar”. A ver, ¿cómo pueden demostrar que la reforma energética es legal? El PRI y el PAN están en una contradicción insalvable.

El PRI entrampado en la ilegalidad

Para Labastida “No hay contradicción alguna: estamos hablando de una reforma integral para buscar cómo fortalecer a la empresa”. Ese cuento chino no es creíble. La modernización de que hablan es sinónimo de privatización. Labastida mismo lo revela cuando dice que se “debe analizar la posibilidad de inversión privada en áreas en las que ya se da en la actualidad, como es el transporte del hidrocarburo”. Esa es solamente una fase del proceso de trabajo petrolero. Pero, no porque ahora se tenga intervención privada (inconstitucional) se puede, ni debe, legitimar a posteriori.

Sin embargo, tampoco se trata de qué Pemex haga, absolutamente, todo. Lo que pasa es que Labastida justifica una parte para incluir al todo. El senador priísta no está preocupado solamente por el transporte, ni por las gasolineras. En esos aspectos las transnacionales también están interesadas pero van por el negocio mayor que es la explotación del crudo.

Labastida, Paredes y Beltrones no saben como adornar su discurso. Si de verdad les interesara Pemex no debían dedicarse al cabildeo, en representación del PAN, sino asumir lo que sus propios documentos básicos partidarios establecen. Pero no basta el discurso, se requiere congruencia política. Por lo demás, el PRI de ahora no es el mismo de antes, hoy no tiene control ni sobre sus propias bases. Eso está motivando evidentes fracturas políticas si bien aún no orgánicas. Es el caso de la CNC, su tradicional base campesina a la que han abandonado. Por ello los campesinos cenecistas se han atrevido a movilizarse pues no creen en su propio partido. El voto verde era la reserva del PRI, no por casualidad ese partido ha disminuido su votación. ¿Cómo van a convencer al campesinado empobrecido de que siga padeciendo el TLC? ¿Cómo van a seguir justificando la cohabitación con el PAN? ¿Avalando la ruptura del pacto político constitucional? ¿Maquillando el discurso privatizador de la energía?

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México